

**Una visión general de la situación actual de los Derechos Humanos
Kivu Sur (RDC)
Logroño. Abril 2011**

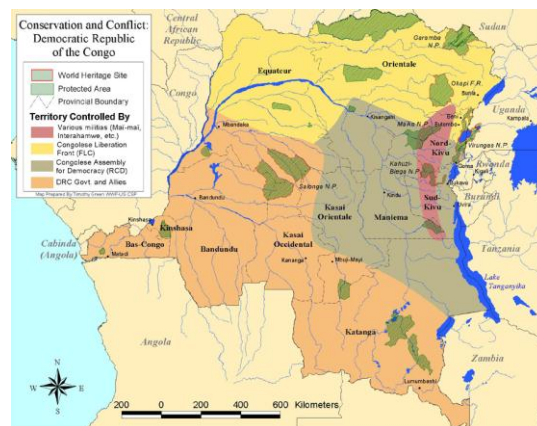
Antecedentes

La ONG Coopera trabaja en el Territorio de Kabare, Kivu Sur (RDC) desde 2006. Actualmente está fortaleciendo, entre otras intervenciones, un Centro de Formación Integral en Lwiro. Se distinguen en 2011 las actividades unas ligadas a la promoción y la protección de los derechos humanos (DDHH). Esta zona, especialmente castigada por una guerra enquistada desde hace más de 18 años, es víctima de violaciones flagrantes de los DDHH, las cuales no solo quedan impunes ante la justicia, sino que el tiempo está consiguiendo que la sociedad las absorba como practicas corrientes y admitidas.

El equipo técnico de Coopera elabora este informe para que sirva de base para profundizar en los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales sobre que protejan (o no) los derechos humanos y para ir elaborando un electo sobre casos concretos de violaciones en la zona para que quede un rastro en la memoria y, quizás, en un futuro los daños a las victimas puedan ser reparados.

Introducción

Lamentablemente los grupos armados y el ejército nacional en las provincias del este de la RDC, Kivu Sur y Kivu Norte, siguen cometiendo graves violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, especialmente en el contexto de las operaciones del gobierno, con el apoyo de elementos ruandeses, contra el grupo armado Fuerzas Democráticas de Liberación de Ruanda (FDLR, grupo rebelde ruandés, principalmente hutu, al que se incorporaron supuestamente algunos de los promotores del genocidio de Ruanda de 1994). El ejército, la policía y los servicios de inteligencia del gobierno perpetran en todo el país graves violaciones de derechos humanos, a veces de motivación política, entre ellas frecuentes detenciones arbitrarias, actos de tortura y otros malos tratos y violencia sexual, asesinatos, trabajos forzados y robos.



Datos Generales KIVU SUR (Marzo 2011)

Superficie	64 719 km2
Población	5 149 189 habitantes
Población Desplazada	755 000 al 31 enero 2011
Población Retornada	238 000 al 31 enero 2011
Congoleños repatriados de Burundi	1 087 personas al 31 diciembre 2010 (fuente: UNHCR)
Burundeses repatriados desde RDC	3 609 personas al 31 diciembre 2010 (fuente: UNHCR)
Ruandeses repatriados desde RDC	52 752 desde 2005, 3 140 en 2010
Violencias sexuales:	6 016 personas asistidas al 30 septiembre 2010 (fuente UNFPA)

Repaso los dos últimos años del conflicto armado en Kivu Sur y Norte

En enero 2009 los gobiernos congoleño y ruandés lanzaron una ofensiva militar conjunta contra las FDLR en la provincia de Kivu Sur. Las fuerzas ruandesas se retiraron en febrero. En marzo, con el apoyo de la misión de la ONU para el mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo (MONUC, ahora MONUSCO), el ejército nacional, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), lanzó una segunda ofensiva contra las FDLR, conocida como Kimia II. Esta operación se hizo extensiva a la provincia de Kivu Sur en julio, y al final de año continuaba en ambas provincias. En octubre 2009, el relator especial de la ONU sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias calificó las operaciones militares contra las FDLR de "catastróficas" desde la perspectiva de los derechos humanos.

Las operaciones militares se llevaron a cabo después de un acercamiento entre los gobiernos de la RDC y Ruanda y un acuerdo de paz firmado a principios de año para poner fin a la rebelión del Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo (CNDP), grupo armado respaldado por Ruanda, en Kivu Norte. En el marco de este acuerdo se integró apresuradamente en las FARDC a gran número de combatientes del CNDP y otros grupos armados, que desempeñaron un importante papel en las operaciones contra las FDLR. El gobierno no investigó, adiestró ni pagó adecuadamente a estas fuerzas recién integradas. Las antiguas cadenas de mando de los grupos armados quedaron intactas. La falta de control efectivo del gobierno sobre estas fuerzas contribuyó a que los militares de las FARDC continuaran con sus prácticas de guerrilla "sucias" con las consiguientes vejaciones contra la población civil.

El apoyo de la MONUC a Kimia II, aunque autorizado por una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU, recibió críticas debido a los crímenes de guerra y otras violaciones graves de DDHH cometidas por las FARDC y, como represalia, por las FDLR. Al final del año 2009, la MONUC tenía unos 20.000 efectivos, concentrados en el este del país. Por otra parte, también han sido denunciados casos de violaciones de DDHH por parte los efectivos de la MONUC.

En junio 2009 se anunció la implantación del STAREC, plan de estabilización y reconstrucción para el este de la República Democrática del Congo auspiciado por el gobierno y la ONU con objeto de consolidar la seguridad y la autoridad del Estado, prestar asistencia a las poblaciones afectadas por la guerra y reanudar la actividad

económica. Un aspecto fundamental del plan era el despliegue progresivo de policía, así como de autoridades administrativas y judiciales, para sustituir a las FARDC en el este del país. El plan se enfrentaba a considerables retos, como la situación de inseguridad persistente en el este y la ausencia de una reforma esencial de las fuerzas armadas del gobierno.

A principios del 2010 la operación militar contra el FDLR pasa a denominarse Amani Leo, las tropas de las FARDC del Kivu Norte (con los efectivos antes mencionados) es desplazada a Kivu Sur. La situación se empeora relativamente respecto el año anterior debido a la insatisfacción de los grados. Concretamente en el territorio de Kabare la inestabilidad/violencia es creciente y la carretera de Murhanga, entrada al parque nacional Kabuzi-Biega, está altamente militarizada. .

Respecto a las Fuerzas armadas internacionales, el Gobierno de Kinshasa desea que antes del 30 de agosto de 2011 la MONUSCO, presente en el país desde 1999, lo abandone. Esta constituye, a día de hoy, la Misión más numerosa de la ONU, con algo más de 20.000 efectivos, y su Mandato fue renovado por el Consejo de Seguridad el 21 de diciembre de 2009 sin mostrarse entonces intención alguna de reducir efectivos. El Gobierno congoleño quiere que la evacuación se produzca antes, en cualquier caso, de las elecciones presidenciales de noviembre de 2011 en las que Joseph Kabila busca la reelección.

Penas de muerte

La RDC no ha traspasado al derecho nacional los compromisos adquiridos por el país en la ratificación de las disposiciones internacionales, El Pacto Internacional relativo a los Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo facultativo (ratificados ambos el 1 nov de 1976), la Convención relativa a los Derechos del Niño (ratificada el 28 septiembre 1990), entre las más importantes. Efectivamente en el art. 5 del Código Penal de 1940 prevé la muerte como una de las penas aplicables a los delitos y en la última Constitución (2005) aprobada antes de las elecciones del 2006, dice "toda persona tiene derecho a la vida... excepto en los casos revistos por la ley".

A lo largo del año, los tribunales militares condenaron a muerte a decenas de personas, algunas de ellas civiles. No se tuvo noticia de ninguna ejecución por de las condenas.

Tortura y otros malos tratos

Respecto a la legislación sobre la tortura, la RDC ha ratificado los mismos instrumentos internacionales mencionados anteriormente para la pena de muerte, sin embargo, siguen siendo comunes la tortura y otros malos tratos bajo custodia del ejército, la policía y los servicios de inteligencia. Los grupos armados también son responsables de abusos de este tipo. En todos los centros de detención y prisiones, las condiciones constituían trato cruel, inhumano o degradante. Murieron de desnutrición y de enfermedades tratables decenas de personas presas y detenidas. Las violaciones y otros abusos sexuales a mujeres privadas de libertad eran práctica generalizada. Hubo frecuentes fugas masivas de prisiones y centros de detención, algunas de ellas de personal militar acusado o declarado culpable de violaciones de derechos humanos.

- En junio fueron violadas 20 reclusas en la prisión de Muzenze, en Goma, durante un intento de fuga masiva. Un grupo de militares presos, que llevaban armas introducidas clandestinamente en la prisión, las agredieron en sus celdas.

Ejecuciones a la población civil

Los grupos armados y las fuerzas del gobierno fueron responsables de centenares de homicidios ilegítimos y ataques contra personal los civiles. Entre otros ejemplos:

- Entre enero y septiembre pasados los enfrentamientos entre el ejército congoleño y las FDLR en el este de la RDC costaron la vida a más de 1.400 civiles.
- El 17 Octubre 2010 hombres vestidos de militares mataron a MANGURA en Kahungu (cerca de Lwiro), entre otras personas, lo novedoso es que la población cogió el cuerpo de la víctima y lo transportaron, en manifestación, hasta la oficina de la administración en Katana, manifestación espontánea contra las violencias hechas contra la población civil por las FARDC de Amani Leo, manifestaciones que llevaron a los civiles hasta el aeropuerto de la MONUSCO. Es la primera vez que la comunidad levanta la voz contra estas injusticias.
- Entre el 27 y el 30 de abril 2009, en el curso de operaciones contra las FDLR, soldados de las FARDC mataron al menos a un centenar de civiles, en su mayoría mujeres, niños y niñas, en un campo de refugiados de Shalio, territorio de Walikale, provincia de Kivu Sur. Aparentemente como represalia, el 10 de mayo las FDLR mataron ilegítimamente al menos a 96 civiles en Busurungi, territorio de Walikale. A algunas de las víctimas las quemaron vivas en sus casas.
- En Masisi, 105 civiles fueron asesinados cuando las antiguas tropas del CNDP, recién integradas en las fuerzas armadas (FDLR), han perpetrado acciones unilaterales contra el FDLR y sus aliados.

Violencias sexuales y orientación sexual

Las violencias sexuales han seguido un ritmo alarmante. Mas de 15.000 casos se registraron en el último año (cifras a las que hay que aumentar los casos no declarados). Una encuesta realizada por Harvard Humanitarian Initiative a petición de Oxfam, en Bukavu, la capital de Kivu Sur, demuestra el 60% de las víctimas interrogadas fueron atacadas por los grupos armados. Más de la mitad de las violaciones se han cometido por la noche en el domicilio de las víctimas, a menudo en presencia del marido y lo hijos. El 74% de las supervivientes viven de la agricultura. Las limitaciones físicas consecuencia de estos episodios de violaciones agresivas y repetidas son un obstáculo para poder seguir trabajando en los campos, situación agravada por la inseguridad del hecho de ir solas a sus terrenos.

Otro factor crucial es el hecho del aumento chocante de violaciones perpetradas por civiles. En 2004 solamente un 1° se atribúan a civiles, en 2008 fueron el 38% de las violaciones las realizadas por hombres de la misma comunidad de la víctima.

En Octubre 2009 un proyecto de ley presentado por un miembro anónimo de la Asamblea nacional propone una pena de tres a cinco años de prisión para las relaciones homosexuales, prohibiendo todas las publicaciones o películas que pongan en evidencia "prácticas sexuales contra natura".

Algunos de los casos denunciados son:

- En el territorio de Fizi en enero 2011, 3 episodios de violaciones masivas han tenido como resultado 115 víctimas que incluyen hombres y niños. En la noche del 1 al 2 de Enero, los robos o recaudaciones forzosas hechas por armada nacional FARDC son la causa del desplazamiento del 95% de la población de Fizi Centro. Sin embargo, el 24 de febrero tienen lugar un hecho remarcable: la Corte militar de Kivu Sur, deslocalizada en Baraka, condeno a 9 militares de las FARDC

por las violaciones cometidas en los dos primeros días del año. Es esto un hecho esporádico para calmar las quejas de todos los financiadores internacionales, o el símbolo de una intención real de cambio en el seno de la Armada congoleesa.

- En junio, el centro médico de una ONG informó de que habían recibido alrededor de 60 casos nuevos de mujeres y niñas violadas por miembros de la FARDC, las FDLR y otras milicias en el sur del territorio de Lubero.
- En el territorio de Walikale, en agosto, los combatientes del FDLR y los Mai-Mai Tcheka violaron sistemáticamente a un grupo de 303 civiles en 13 pueblos, estas personas eran acusadas por los violadores de soportar a las fuerzas armadas (FARDC).
- Y un largo etc.

Derechos de la infancia

En enero 2009 se aprobó una ley de protección de la infancia en la que se establecían diversas medidas administrativas, judiciales, educativas y de atención de la salud para proteger a los niños y las niñas. La nueva ley tipificaba como delitos, entre otros, los actos de tortura, el secuestro, la trata de menores de edad y la violencia sexual contra menores, y el reclutamiento y empleo de menores en fuerzas o grupos armados y en la policía. No obstante, la aplicación de la ley es del todo efectiva.

En enero, el Comité de los Derechos del Niño, de la ONU, determinó que el gobierno y los grupos armados eran responsables de violaciones sistemáticas de la Convención sobre los Derechos del Niño, entre ellas reclutamiento y empleo de niños y niñas en un conflicto armado, secuestro, trata de menores de edad, tortura y otros malos tratos, detención arbitraria y reclusión ilegal de menores, así como un alto grado de violencia sexual y explotación económica. El Comité expresó su preocupación por la elevada mortalidad infantil y el bajo índice de escolarización existentes, particularmente entre las niñas. En noviembre, el Fondo de la ONU para la Infancia (UNICEF) informó de que había más de 43.000 menores trabajando en las minas en la RDC.

- En abril, unos delegados de Amnistía Internacional vieron a niños trabajando en una mina de oro en Goné, territorio de Mwenga, provincia de Kivu Norte. Otros mineros utilizaban mercurio, sin ninguna protección, para sacar las partículas de oro del cieno del lecho del río.

Niños y niñas soldados

Se calculaba que hay entre 3.000 y 4.000 niños y niñas, en muchos casos recién reclutados, prestando servicio en grupos armados en las provincias de Kivu Sur y Kivu Norte. En las FARDC y en los diversos grupos Mai-Mai había muchos niños y niñas soldados haciendo diversas tareas en sus campamentos, aunque oficialmente éstos habían puesto fin al reclutamiento de menores en 2004. Los programas de protección y reintegración (DDDR) en la comunidad emprendidos por la ONU y por ONG para ex niños y niñas asociados a los grupos y fuerzas armadas (EAGFA) soldados por diversas razones continúan sin tener impacto, teniendo en cuenta que el conflicto no ha terminado.

Personas refugiadas y desplazadas internamente

Al final del año había alrededor de 2 millones de personas desplazadas internamente, 755.000 en Kivu Sur, centenares de miles de ellas desplazadas por la ofensiva Amani Leo. Alrededor de la mitad son niños y niñas. Decenas de miles que se encontraban en

zonas poco seguras continuaron fuera del alcance de la asistencia humanitaria. Muchas se hallaban en pésimo estado de salud tras días o semanas de huida.

Comercio de armas y explotación de recursos naturales

En noviembre 2009, el Grupo de Expertos de la ONU determinó que las FARDC, así como las FDLR y otros grupos armados, continuaban beneficiándose de la explotación sistemática de las riquezas minerales y otros recursos naturales del país. En su informe, el Grupo destacó casos de contrabando de oro a Uganda, Burundi y Emiratos Árabes Unidos por las FDLR; de colaboración de miembros de las FARDC con las FDLR, y de presunto tráfico de armas para las FDLR desde Tanzania y Burundi. Se denunciaba en el informe que los ex efectivos CNDP seguían teniendo el control de gran parte de sus armas a pesar de la incorporación de sus fuerzas a las FARDC. Se presentaban datos que demostraban que había Estados que no cumplían el embargo de armas y las sanciones de la ONU, señalando que tales casos habían “socavado gravemente la credibilidad del régimen de sanciones”.

- En abril, un sargento del ejército informo a una agencia internacional de explotación militar sistemática de una gran mina de casiterita en el territorio de Walungu, provincia de Kivu Sur. Dijo que los beneficios se los repartían dos brigadas de las FARDC y su cuartel general regional en Bukavu.

Defensores y defensoras de los derechos humanos y libertad de expresión

Se siguen arrestando arbitrariamente a activistas de los derechos humanos, que fueron maltratados bajo custodia. Hay un aumento de las amenazas de muerte contra defensores de los derechos humanos y periodistas, generalmente en mensajes de texto por teléfono móvil. Se ha procesado a dos defensores de los derechos humanos tras haber publicado sus organizaciones informes críticos con las autoridades. Se ha detenido a sindicalistas y periodistas que habían denunciado corrupción de ministros y otras autoridades. El gobierno amenazó con juzgar a periodistas locales e internacionales ante tribunales militares si publicaban artículos que se consideraran insultantes para el ejército. Algún ejemplo:

- En septiembre, Golden Misabiko, presidente de la ONG Asociación Africana para la Defensa de los Derechos Humanos en la provincia de Katanga (ASADHO/Katanga), fue condenado *in absentia* a 12 meses de prisión, 8 de ellos suspendidos, por “difundir rumores falsos que podrían alarmar a la población o incitarla contra los poderes establecidos”, tras haber publicado su organización un informe en el que se denunciaba complicidad de funcionarios del Estado en la explotación ilegal de la mina de uranio de Shinkolobwe.
- En Kivu, un defensor de los derechos humanos que trabajaba para el Bon Samaritain fue asesinado por hombres uniformados cerca de Beni. Sylvestre Bwira Kyahi, presidente de la sociedad civil del territorio de Masisi, fue secuestrado por los soldados de la armada el 24 de agosto y llevado a la prisión secreta donde se le golpeo repetidas veces por haber escrito una carta abierta denunciando las exacciones cometidas por los soldados bajo las órdenes del comandante Bosco Ntaganda y proponiendo su arresto.

Impunidad

La mayoría de los crímenes cometidos en la RDC siguen impunes y, en la mayoría de los casos, los culpables han sido recompensados más que llevados frente a la justicia.

En julio, el gobierno anunció una política de “tolerancia cero” de las violaciones de DDHH cometidas por sus fuerzas. En las provincias de Kivu Sur y Norte se procesó ante tribunales militares de campo a varios soldados y oficiales, en su mayoría de baja graduación, por violaciones de DDHH, incluidos actos de violencia sexual. No obstante, el gobierno se niega entregar a Bosco Ntaganda a la Corte Penal Internacional, que había dictado acta de acusación en su contra por crímenes de guerra. También se negó a retirar del servicio, en espera de una investigación y un juicio, a otros altos cargos militares, sospechosos de violaciones graves de derechos humanos. Bosco Ntaganda y muchos de estos militares desempeñaron funciones de mando en las FARDC durante la ofensiva Kimia II. El 15 de Marzo 2011 la prensa de Goma denuncia a Bosco Ntaganda de crear en pánico en la zona, con la ayuda de tropas ruandesas, para “mantener a la región en una situación ni de paz ni de guerra de manera que se pueda continuar criminalizando la economía a través de la explotación ilegal de los recursos naturales por él y su banda”. En el territorio de Kabare y concretamente en Lwiro se conoce muy bien a Bosco Ntaganda ya que hasta hace 1 año estuvo basado con su batallón en esta zona.

En marzo, un tribunal militar condenó a muerte al ex líder de las milicias Kyungu Mutanga, alias Gédéon, por crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, insurrección y terrorismo cometidos en la provincia de Katanga entre 2004 y 2006.

Justicia internacional

Las autoridades alemanas detuvieron a Ignace Murwanashyaka, presidente de las FDLR, y a su adjunto, Straton Musoni, en noviembre 2009. Según informes, las detenciones, basadas en cargos de crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra cometidos por las FDLR en el este de la RDC, se produjeron tras un año de investigación y fueron las primeras de altos cargos políticos o militares acusados de delitos cometidos en las provincias de Kivu Sur y Norte. Otros líderes acusados de crímenes de guerra y otros abusos graves contra los DDHH cometidos en la RDC continuaron en el extranjero sin ser procesados. Entre ellos figuraba Laurent Nkunda, jefe militar desbancado del CNDP, recluido en Ruanda desde el inicio de las operaciones de Kimia II.

En enero comenzó ante la Corte Penal Internacional el juicio de Thomas Lubanga, acusado de los crímenes de guerra de reclutamiento y uso de menores de 15 años en hostilidades. A final del año no había concluido aún. En noviembre comenzó también ante la Corte el juicio de Germain Katanga y Mathieu Ngudjolo Chui, acusados conjuntamente de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, incluidos reclutamiento y uso de menores de 15 años, asesinato, violación y esclavitud sexual. En junio se confirmaron los cargos de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad formulados contra el ex vicepresidente de la República Democrática del Congo Jean-Pierre Bemba Gombo, bajo custodia de la Corte Penal Internacional desde julio de 2008. El juicio comenzó el 22 de Noviembre 2010, el 26 de marzo 2011 siguen apareciendo testigos víctimas de violación por miembros de la antigua milicia de Bemba, la MLC.

Por otra parte, el Alto Comisariado de DDHH de la ONU publicó un informe con el mapeo de los derechos humanos en la RDC, mencionando 617 casos de violaciones graves del derecho humanitario internacional cometidas entre el 1993 y el 2003. El informe describe el rol de las principales partes, congoleñas y extranjeras responsables (grupos armados o militares provenientes de Ruanda, Uganda, Burundi y Angola) y sugiere opciones para llevar a la justicia estos crímenes, principalmente un proyecto de creación de una audiencia mixta con jueces congoleños e internacionales. Ruanda y Uganda han rechazado el informe, pero el gobierno congoleño está dispuesto a apoyarlo.



Conclusión

Lwiro, en Kivu Sur, sigue siendo una zona altamente militarizada. La población empieza a perder las referencias de lo que son derechos naturales de las personas interfiriéndolo con lo que se suponen que son los derechos adquiridos por los hombres armados y, cada vez más, también por los hombres civiles.

Está por hacer todo un trabajo de acompañamiento a la comunidad, creando espacios en los que las mujeres y hombres se encuentren seguros para hablar, reflexionar, conocer, con el objetivo de crear una conciencia de denuncia y poder parar esta carrera maratónica hacia la anulación completa de la dignidad humana.

Rosario Mazuela y Carmen Vidal

12 de Abril 2011